

PLAN PEDAGÓGICO



Índice

1. Presentación
2. Señas de identidad, misión y valores
 - 2.1. Quiénes somos
 - 2.2. Nuestra identidad
 - 2.3. Nuestro estilo educativo
 - 2.4. Propósito y Valores en las escuelas CEJR.
 - 2.5. Evangelización
3. Modelo Pedagógico de los CEJR
4. Los protagonistas en el modelo educativo de los CEJR:
 - 4.1. El perfil del docente
 - 4.1.1 Formación del profesorado
 - 4.2. El perfil del alumno (alumnado)
 - 4.3. La relación escuela-familia
 - 4.4. Hacia la inclusión/ la escuela inclusiva
 - 4.5. La acción tutorial
5. Los pilares metodológicos de los CEJR
 - 5.1. Las competencias
 - 5.2. Metodologías activas - Aspectos fundamentales para aprender
 - 5.3. Evaluación
 - 5.3.1. Estrategias de evaluación
 - 5.3.2. Técnicas e instrumentos de evaluación
 - 5.3.3. Tipos de evaluación
 - 5.4. Educación emocional
 - 5.5. La competencia digital
6. Proyectos que se implantan en los Centros
 - 6.1. Proyecto Lingüístico y Multilingüe
 - 6.2. Fundación Concordia Solidaria
 - 6.3. Plan de Convivencia

1. Presentación

Actualmente estamos en la sociedad del conocimiento, superando, por supuesto, la de la información, en la que nuestro alumnado estaba avasallado por una cantidad ímproba de información y de fácil acceso. ¿A dónde nos conduce, pues, esta sociedad del conocimiento? ¿Cuáles son sus necesidades? ¿Dotamos a la juventud de las habilidades necesarias para poder desenvolverse con éxito en ella? Evidentemente, la respuesta es una intervención pedagógica que fomente la autonomía personal del discente, la igualdad de oportunidades y la toma de decisiones que mejore su proyecto de vida personal y el de las personas que se relacionan con él y forman parte de su quehacer diario, siendo emisarios de esos valores y principios cultivados desde su formación y educación más temprana.

Nos enfrentamos a una sociedad donde la infancia y la adolescencia nos reclaman nuevas respuestas pues son hijos e hijas de nuevos lenguajes y situaciones, fruto de la sociedad del conocimiento, del 3.0 que ha desbancado por completo a aquella industrializada. Desde el profesorado debemos desarrollar un conjunto de habilidades y actitudes para conseguir dar respuesta a estas necesidades sociales.

Se inicia, por tanto, un proceso que desarrolle el protagonismo en el aprendizaje y se hace imprescindible que el profesorado seamos “coachers” que van apoyando los caminos que se recorran. Nos demandan una educación en la que ellas y ellos sean agentes activos, actores y actrices principales de sus procesos aunque a veces no sepan formularlos. El profesorado es líder educativo que anima, guía, interpela, aúna y el alumno/a desarrolla, piensa, crea, transfiere. Nuestras aulas deben reconvertirse – si queremos dar respuesta proactiva a esta generación – en auténticos laboratorios de experiencias educativas cuyo humus sea ese ejercicio constante de aprender a aprender como actitud frente a la vida y a esta sociedad nueva que está emergiendo y que dentro de muy poco desbancará a la del 3.0. Esta habilidad de aprender a aprender nos capacita para estar en un constante proceso de crecimiento personal, donde la metacognición es la protagonista en cada uno de nuestros alumnos y alumnas.

Esta transformación necesita nuevos espacios en los que diseñemos junto a nuestro alumnado espacios de aprendizaje originados en ellos mismos, donde los elementos lingüísticos y lógico-matemáticos no centren los esfuerzos de la programación, condicionen la metodología y evaluación; nuestra sociedad no quiere productos sino procesos. Para ello el aprendizaje debe generar una autonomía real, autonomía en el razonamiento, en nuestros jóvenes: que sean generadores de problemas – evidentemente problemas reales y coherentes – siendo capaces

también de formularlos, expresarlos, pensarlos, anticiparlos y finalmente rediseñarlos hasta encontrar no la solución sino las diferentes posibilidades en su resolución.

Debemos generar este cambio educativo para que puedan convertirse en diseñadores de su aprendizaje, en buscadores de problemas y no solucionadores de estos. Para ello es necesario que en todas y cada una de las intervenciones educativas marquemos caminos que les permitan aprender a localizar y relacionar la información pertinente y transformarla en conocimiento óptimo; espacios donde aprendan a pensar de forma interdisciplinar e integradora para poder percibir cuántas más dimensiones de los problemas mejor; aulas donde se respire el trabajo colaborativo ya que solos no podemos alcanzar la excelencia total; lugares donde la curiosidad sea la línea que marque las diferentes acciones educativas y que les empuje a acciones concretas y pertinentes que además ayuden a mejorar el mundo en el que viven. Así pues, sentimos la profunda necesidad de que el sistema educativo se transforme, al igual que los líderes empresariales, quienes demandan que la gente joven desarrolle destrezas no contempladas por el actual sistema de enseñanza para reducir la fisura diferencial entre la realidad del aula y la social.

2. Señas de identidad, propósito y valores

2.1. Quiénes somos

Los centros Educativos Joaquim Rosselló pertenecen a la congregación de los Misioneros de los Sagrados Corazones de Jesús y María, fundada por el P. Joaquim Rosselló en el año 1890. Son en la actualidad 4 centros ubicados en Madrid, Barcelona, Valencia y Sóller. El último en la isla de Mallorca, lugar de origen de la Congregación.

Nuestros centros son: Colegio Obispo Perelló, Colegio San Pedro Pascual, Col·legi Mare de Déu del Coll y Col·legi Sagrats Cors.

La tarea educativa que lleva a cabo la Congregación de Misioneros de los Sagrados Corazones de Jesús y María nace de su profunda vocación misionera, y del deseo de comunicar por todos los medios posibles que Dios es Amor. Vocación misionera que quiere compartir con toda nuestra Comunidad Educativa.

Ya el mismo Padre Joaquim, fundador de la congregación, vio en la educación de la infancia y juventud un ámbito de misión. La evangelización tiene mucho de propuesta educativa. Su vocación misionera se traduce hoy, en nuestros centros, en una pasión por la educación integral de las personas.

Los centros educativos son, desde esta perspectiva, ámbitos privilegiados de nuestra misión educativa llevada a cabo en sintonía con el carisma y estilo de los Misioneros de los Sagrados Corazones de Jesús y de María.

De este modo, formando parte de la Escuela Católica, nuestros centros son una opción educativa específica y diferenciada, con una identidad que inspira el estilo propio del Proyecto Educativo de los CEJR.

Esta apuesta definida y decidida por la educación, la entendemos como una misión compartida en la que todos los integrantes de la Comunidad Educativa: Titularidad, Familias, Alumnado, Profesorado, Personal no docente, etc. somos corresponsables.

Cada uno desde su lugar, todos cooperamos en la consecución del mismo fin.

2.2. Nuestra identidad

1. Creemos en la educación en todas sus manifestaciones, una educación comprometida con nuestros valores y nuestra tradición de calidad, serena, solidaria y desde el corazón como corresponde al carisma de la Congregación titular. Nuestro ideal es que estos valores estén presentes en toda la labor del Colegio como cauce de nuestra dimensión misionera.

2. Situamos a la persona en el centro del proceso educativo. Se atiende, pues, a su desarrollo total y armónico, de acuerdo a la concepción cristiana del ser humano y de la vida. Apuntamos a una educación integral que atiende todas las dimensiones educativas de la persona: corporal, intelectual, afectiva, social, ecológica, lúdica, estética y trascendente.

3. Deseamos ser significativos en la transmisión de los valores evangélicos. La formación integral del alumnado en el Colegio incluye la formación religiosa, en vistas a lo cual se le proporcionan los conocimientos de la doctrina católica, junto con un continuado diálogo entre fe, ciencia y cultura. Pero el colegio no es católico exclusivamente porque se imparte la asignatura de religión, sino por el estilo, el clima, las relaciones existentes entre los estamentos, el enfoque educativo y los valores propuestos. Nuestros centros no reducen su función a la mera transmisión de valores teóricos, sino que trata primeramente de vivirlos en la comunidad educativa, para luego convertirlos en convicciones sólidas y hábitos bien enraizados. Por ello consideramos imprescindible potenciar los siguientes valores:

- El valor de la persona. Defendemos la dignidad de la persona humana, de toda persona humana, sin discriminación alguna.

- El valor de la libertad. Dios nos la ha dado. No debemos defender la nuestra, sino también respetar y defender la de los demás.
- El valor de la creación. No sólo es valiosa y digna una parte de la creación que es el ser humano, toda la naturaleza es digna y debe ser respetada.
- El valor de la trascendencia. Es decir, el valor de la apertura del hombre. El hombre no es ser recluso a su cuerpo y sentimientos. No tiene que estar recluso en sí mismo, ni en su propia nación ni en su mundo. Educamos para emprender el vuelo y para la altura. Si no le cerramos nada al alumno es probable que llegue hasta Dios. Asimismo, tampoco cerramos las puertas a otros que no son de nuestra religión o ideología en busca de una sana colaboración en cuestiones que afecten al bien común.
- El valor de la opción por los débiles de la Tierra. Existen los que sufren a causa de la pobreza, la enfermedad, la opresión y la injusticia. Son los preferidos de Jesús al que tenemos por Maestro. Debemos amar a todos empezando por los que más necesitan de nuestro amor: los débiles de la Tierra a los que llamamos *traspasados*, porque unen su pasión a la de Jesús que, en la cruz, tiene el corazón Traspasado.

2.3. Nuestro estilo educativo

Nuestra tarea educativa consiste en acompañar el proceso de crecimiento integral y maduración de nuestro alumnado, en este proceso contemplamos la opción creyente, por medio de una progresiva educación y celebración de la fe en todos los niveles educativos. Acompañamos hacia el descubrimiento del Dios de Jesús, a través de un proceso personal, libre y liberador.

Nuestros educadores asumen esta responsabilidad desde su propia realidad humana respetando a la persona y asumiendo la opción educativa del centro en sintonía con el carácter propio.

Ofrecemos un estilo de trabajo/educación que se adapta a las necesidades del alumnado y favorece su autorrealización.

Centramos nuestra atención en la constante revisión y evaluación de nuestra acción educativa, abiertos a la innovación pedagógica y a la renovación de instrumentos y metodologías, siempre orientados a la consecución de estos grandes objetivos:

- Aprenderaser.
- Aprenderaconvivir.
- Aprenderaconocer.
- Aprenderahacer.

- Aprender a aprender.

2.4. Propósito

Vivir y transmitir la experiencia cristiana del amor incondicional desde el respeto por la realidad diversa y plural de las personas y de nuestra sociedad.

En nuestros centros educativos, hacemos realidad nuestro propósito ofreciendo a las familias de nuestro entorno una formación completa y armónica para sus hijas e hijos. Desde el respeto, transmitimos con amor y cordialidad nuestros valores, procurando que cada uno de ellos y ellas descubran aquella misión que en la vida le hará feliz y, en consecuencia, contribuirá a la felicidad de los demás.

Valores

En los CEJR, el desarrollo de su propósito y el despliegue de su estrategia se realizan, en coherencia con su ideario, conforme a los siguientes valores:

- Establecemos relaciones basadas en la integridad, cordialidad, familiaridad, confianza, tolerancia y respeto, creando vínculos perdurables entre el colegio, los miembros de la comunidad educativa, nuestros colaboradores y las entidades con las que cooperamos.
- Trabajamos en equipo con esfuerzo y responsabilidad, mantenemos un espíritu de mejora continua y afán de superación y creamos un clima agradable que permite a todos el máximo desarrollo de sus capacidades y potencialidades.
- Optimizamos los recursos materiales y económicos a través de una gestión ética, transparente, responsable y eficiente acorde a los Objetivos de Desarrollo Sostenible para lograr la viabilidad de nuestros Centros y contribuir a un desarrollo justo de nuestra sociedad.

Sólo así hacemos creíble nuestro PROPÓSITO.

2.5. Evangelización

Entendemos nuestra labor educativa desde la misión compartida para la evangelización. Una acción orientada a todos los sectores de la Comunidad Educativa que incluye la planificación y la programación de las iniciativas específicas de la Animación para la Evangelización y aquellas que se desarrollan, también como parte de la evangelización, en el ámbito curricular aportando al perfil de salida de nuestro alumnado.

Nuestra acción evangelizadora se inspira en el Carisma y Espiritualidad de la Institución.

3. Modelo Pedagógico de los CEJR

Dar una respuesta al nuevo contexto educativo nos lleva a definir las líneas estratégicas de la competencia pedagógica para los próximos años.

El diseño de este proyecto pedagógico incide directamente en el paradigma educativo, por lo que la concepción del aprendizaje, de la instrucción y de la evaluación debe ser necesariamente revisada y modificada en la medida que los centros asuman e implanten el proyecto.

Dentro del diseño y programación de los pilares sobre los que se sustentará este proyecto se puede optar por una doble propuesta en cada centro como opción institucional. La primera de estas opciones es empezar el proyecto de innovación desde la primera etapa educativa, es decir, desde la Educación Infantil, para que el alumnado, a medida que vaya creciendo y abriendo nuevas líneas de aprendizaje, instaure a la vez una necesidad de cambio en el resto del centro, convirtiéndose a la larga en una necesidad de todo el proyecto educativo y preservando siempre la coherencia del mismo. La segunda vía de actuación es emprender también este proceso desde los pilares que ya se han iniciado en cada uno de los centros, y actualmente constituyen un punto fuerte, por lo que se invierten recursos en su potenciación y generalización al resto del claustro.

Valoramos el esfuerzo personal de cada persona de la comunidad educativa; las relaciones basadas en la cordialidad, la confianza, la tolerancia y el respeto; la responsabilidad individual; la sinergia del trabajo en equipo y el establecimiento de vínculos duraderos entre el Colegio y toda la comunidad educativa.

Educamos para una justicia que rebase los mínimos exigidos por la dignidad e igualdad de los hombres ante la Ley, abriendo caminos de fraternidad y colaboración más amplios y profundos. Por ello promovemos la participación de la Comunidad Educativa en las iniciativas de la Fundación Concordia Solidaria con dos finalidades que se complementan: Sensibilizar en la solidaridad y la justicia, apoyar, en la medida de las posibilidades, la realización de proyectos de desarrollo en aquellos países empobrecidos donde trabajan los misioneros, religiosos y laicos, de los Sagrados Corazones de Jesús y de María.

Queremos ofrecer una formación completa y armónica en la que cada alumno y alumna y cada docente desarrollen al máximo sus capacidades y descubran sus potencialidades, educando de modo personalizado en un clima agradable de trabajo y en un proceso en el que se requiere la participación coordinada de todos los miembros de la comunidad educativa.

Pretendemos dar una respuesta acertada y realista a nuestro entorno y a las necesidades de las familias que nos confían la educación y la formación de sus hijos, con un fin sobre muchos otros: formar buenos profesionales y buenas personas comprometidas con los ideales y los valores del humanismo cristiano.

4. Los protagonistas en el estilo educativo de los CEJR

4.1. El perfil del docente

El equipo educador de los Centros Educativos Joaquim Rosselló comparte unos rasgos propios: Cultiva su dimensión espiritual para ayudar a los otros a desarrollar su competencia espiritual.

Se compromete con su tarea educativa y la entiende como misión a favor de un mundo más solidario.

Actúa movido por el amor y entrega lo mejor de sí mismo a los demás, educando desde el corazón.

Promueve espacios de acogida, fraternidad y acompañamiento abiertos a todos.

Se integra en la comunidad educativa y da una respuesta eficaz y adecuada a las necesidades humanas y educativas de su alumnado.

Además buscamos que el educador de los CEJR sea una persona:

- Auténtica y empática.
 - Profesional y competente: es un referente para la construcción de la identidad del profesorado.
 - Con buena autoestima, autoconcepto y capacidad para el autocontrol y la autorreflexión.
- Flexible, comprometida, competente, en permanente formación y mejora, que trabaja por el desarrollo de la curiosidad y la capacidad de razonamiento del alumnado.
- Entusiasta y proactiva.
 - Exigente, planificada y sistemática para alcanzar objetivos que se encaminan hacia la excelencia.

En cuanto a su labor docente:

- Conoce la medida de lo posible al alumnado, realiza un seguimiento personalizado y establece una relación de colaboración con la familia.
- Respeta y motiva las iniciativas y la creatividad del alumnado.
 - Potencia la reflexión, el pensamiento crítico, la participación y la posibilidad de aprovechar los avances tecnológicos para el aprendizaje a lo largo de la vida.
- Busca relación entre la práctica educativa y el Proyecto Educativo de los CEJR.

- Se actualiza regularmente en los conocimientos y habilidades. Busca la innovación, establece los propósitos y las competencias que desea conseguir con el alumnado al utilizar técnicas activas y participativas que promueven aprendizajes significativos y cercanos a su realidad.

- Sabetrabajarenequipoyfomentaeltrabajocooperativoyengrupo,haciadentroyhacia fuera de los CEJR.

- Educaparaelcompromisosocialylaciudadaníaactiva.

4.1.1. Formación del profesorado

En los CEJR se apoya al profesorado en el desarrollo profesional continuo, tanto de forma individual como grupal, basándose en propuestas formativas vinculadas a las necesidades reales de los docentes en su trabajo diario en el aula y al Proyecto Educativo de los CEJR.

La oferta formativa se convierte en un punto clave para que los docentes se puedan adaptar a los cambios y exigencias de la nueva normativa y realidad. Por tanto, enfocamos la formación hacia la introducción de nuevas metodologías, herramientas y enfoques del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Proponemos formaciones de diversa índole. Por un lado, formaciones impartidas por personas especializadas en la materia en cuestión; formaciones en cascada impartidas por profesorado de los CEJR en sus propios centros; formaciones en cascada impartidas por profesorado de los CEJR en los demás Centros de la congregación.

4.2 El perfil del alumno

En los CEJR definimos cuáles son las características del perfil de nuestro alumnado en las que podemos encontrar:

- Cultiva sus dimensiones espirituales y es consciente del sentido de trascendencia de la vida.
- Mantiene una actitud colaboradora y solidaria con el mundo que le rodea.
- Actúa con los demás movido por el amor y la generosidad.
- Favorece la integración y el clima de fraternidad en clase.
- Está comprometido en el labor de hacer del colegio un lugar cada día mejor.

En este nuevo modelo pedagógico, además, debemos tener en cuenta el Perfil de Salida del alumnado que se recoge en la nueva normativa. Por tanto, debemos añadir o matizar lo que venimos trabajando desde hace años en los CEJR.

En este sentido, debemos implementar aquellas competencias clave marcadas y los retos recogidos en el documento Key Drivers of Curricula Change in the 21st Century de la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO. También los Objetivos de Desarrollo Sostenible de

la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

4.3. Relación escuela-familia

La familia, como primera educadora de sus hijos e hijas, estará implicada activamente en su proceso educativo. Se alentará su participación en la vida escolar potenciando la relación colaborativa y dando cauce a aquellas iniciativas que favorezcan una comunicación adecuada y fluida.

El Centro ofrecerá a las familias diferentes posibilidades de formación en la línea del Proyecto Educativo y del Modelo Pedagógico, como ayuda en la educación de sus hijos e hijas para que los valores que se desean transmitir y vivir puedan ser llevados también a otros ámbitos de actuación personal y profesional.

Se busca potenciar:

- El establecimiento de objetivos comunes familia-docente que se irá revisando periódicamente.

- La evaluación continua y conjunta con la familia de todo el proceso educativo que permita valorar los logros e introducir las mejoras necesarias que beneficien el desarrollo armónico.

- El intercambio de información en entrevistas personales y grupales (a través de las tecnologías de la información y la comunicación) que busquen propuestas de mejora.

- Encuentros formativos en relación con la vida académica y sobre la convivencia del alumnado.

- Encuentros y actividades que favorezcan las relaciones abiertas y cordiales entre las personas integrantes de la Comunidad.

4.4. Hacia la inclusión

Con el fin de planificar, promover y hacer seguimiento de las actuaciones que se lleven a cabo para atender la diversidad de necesidades educativas del alumnado, se ha constituido en nuestros centros la Comisión que velará por hacer posible la inclusión de todo el alumnado en nuestras aulas, presidida ésta por la psicopedagoga o psicopedagogo del centro. Es en el ámbito de esta comisión donde se concretarán los criterios y prioridades para atender a todo el alumnado, se organizarán, ajustarán y se hará el seguimiento de la aplicación de recursos de los que dispone el centro y de las medidas adoptadas; hacer el seguimiento de la evolución del alumnado con

necesidades educativas especiales y específicas, elaborar las propuestas de los planes individualizados, así como otras funciones que en este ámbito puedan surgir.

Las funciones de esta figura son las siguientes:

- Establecer los principios básicos de las formas organizativas, metodológicas y didácticas del aula que, en el contexto del centro, se consideren más idóneas para atender a la diversidad del alumnado.
- Organizar, ajustar y hacer el seguimiento de la aplicación de los recursos de los que dispone el centro y de las medidas adoptadas para aplicar los criterios (determinados en el PEC) y las actuaciones para la atención a cada alumno y alumna.
 - Decidir los procedimientos y criterios que utilizarán los equipos docentes para hacer las adaptaciones o los PI (planes individualizados) que correspondan.
- Promover y establecer los criterios para la evaluación formativa del alumnado.
 - Hacer una evaluación de la mejora del proceso de inclusión en el centro y del progreso del alumnado.
 - Establecer los mecanismos para garantizar el seguimiento de la evolución del alumnado con NEE.
- Hacer el seguimiento del alumnado que ha pasado de una etapa a otra, de Infantil Primaria, de Primaria a Secundaria, y de Secundaria a Bachillerato y valorar las ayudas pedagógicas utilizadas, en el marco de la coordinación entre etapas.
 - En la configuración de los diferentes grupos, se tendrá en consideración la información y las orientaciones que facilitarán los tutores y tutoras anteriores, los profesionales de los equipos de atención psicopedagógica y/u otros profesionales especialistas que conozcan las características y necesidades educativas del alumnado..
 - Para facilitar la adaptación del alumnado al cambiar de curso, el ED (Equipo Directivo) procurará asignar las tutorías a aquellos profesores/as con un perfil más adecuado, teniendo en cuenta las peculiaridades. También se garantizará el traspaso de la información del alumnado en cada cambio de tutoría y se tendrá en cuenta una atención especial al traspaso de datos relativos al alumnado con necesidades educativas específicas.
- Hacer seguimiento y valoración de las decisiones que se vayan tomando en el marco del proceso de inclusión.
- Hacer la prevención y seguimiento del alumnado con riesgo de abandono escolar.

El **Diseño Universal para el Aprendizaje** es un enfoque didáctico que pretende aplicar los principios del DUA al diseño del currículo de los diferentes niveles educativos. El DUA ha sido desarrollado por el Centro de Tecnología Especial Aplicada, CAST. Este centro nació en 1984

con el fin de desarrollar tecnologías que apoyarán el proceso de aprendizaje de alumnado con algún tipo de discapacidad, de tal modo que pudiesen acceder al mismo currículo que sus iguales. Ante la imposibilidad o dificultad de estudiantes para acceder a los contenidos incluidos en soportes tradicionales (como el libro de texto impreso), desde el CAST se focalizaron los esfuerzos en diseñar libros electrónicos con determinadas funciones y características que los hacían accesibles a dicho alumnado, como la opción de convertir el texto en audio. (eliminar)

El DUA tiene su origen en las investigaciones llevadas a cabo por este centro en la década de 1990. Sus fundadores, David H. Rose (neuropsicólogo del desarrollo) y Anne Meyer (experta en educación, psicología clínica y diseño gráfico), junto con los demás componentes del equipo de investigación, han diseñado un marco de aplicación del DUA en el aula cimentado en un marco teórico que recoge los últimos avances en neurociencia aplicada al aprendizaje, investigación educativa, y tecnologías y medios digitales.

Así nace el enfoque del Diseño Universal para el Aprendizaje, que se puede definir como : «[...] un enfoque basado en la investigación para el diseño del currículo —es decir, objetivos educativos, métodos, materiales y evaluación— que permite a todas las personas desarrollar conocimientos, habilidades y motivación e implicación con el aprendizaje».

La interdisciplinariedad de los investigadores del CAST ha permitido fundamentar este enfoque, que busca cambiar la naturaleza del propio currículo desde varios frentes interconectados.

Coral Elizondo (2017) defensora del DUA, contempla un currículum donde uno de sus ejes sea la educación inclusiva, donde se eliminen barreras presenciales, de participación y aprendizaje, teniendo como objetivo principal la idea de que todo el alumnado acceda a aprendizajes exitosos, equitativos y eficaces, tratando de garantizar una educación de calidad para todo el alumnado y eliminando las desigualdades en los resultados. Para ello es necesario hacer flexible el currículo desde el enfoque del Diseño Universal para el Aprendizaje y la enseñanza multinivel.

Márquez (2018) comenta que el profesorado debe tener conocimiento de todas las potencialidades y debilidades del alumnado, además de saber sus intereses y de igual forma, aquello que lo hace vulnerable y excluyente de la metodología usada en las actividades de la clase. Partiendo de estas premisas, Coral Elizondo (2017), marca una educación inclusiva, la cual, individualiza la enseñanza acomodando las necesidades e intereses personales del alumnado, siendo este el principio del DUA. Esta enseñanza multinivel “promueve la democracia, los derechos humanos, la justicia social, el diálogo igualitario, porque todo el alumnado es diferente, todo el alumnado brilla y todo el alumnado colabora, juntos nos enseñamos y aprendemos” (Elizondo, 2017, p.30).

De esta manera, el DUA no se contempla sin la atención a la diversidad, ni viceversa. Como comenta Sapon-Shevin (como se citó en Collelldemont y Padrós, 2000), “la diversidad se concibe como la existencia de grupos constituidos con la aceptación de las diferencias personales, sociales o culturales” (p.745). Entendiéndose por diversidad aquellas características del alumnado, provocadas por diversos factores, que requieren una atención especializada para que todo el alumnado alcance el mismo nivel de aprendizaje.

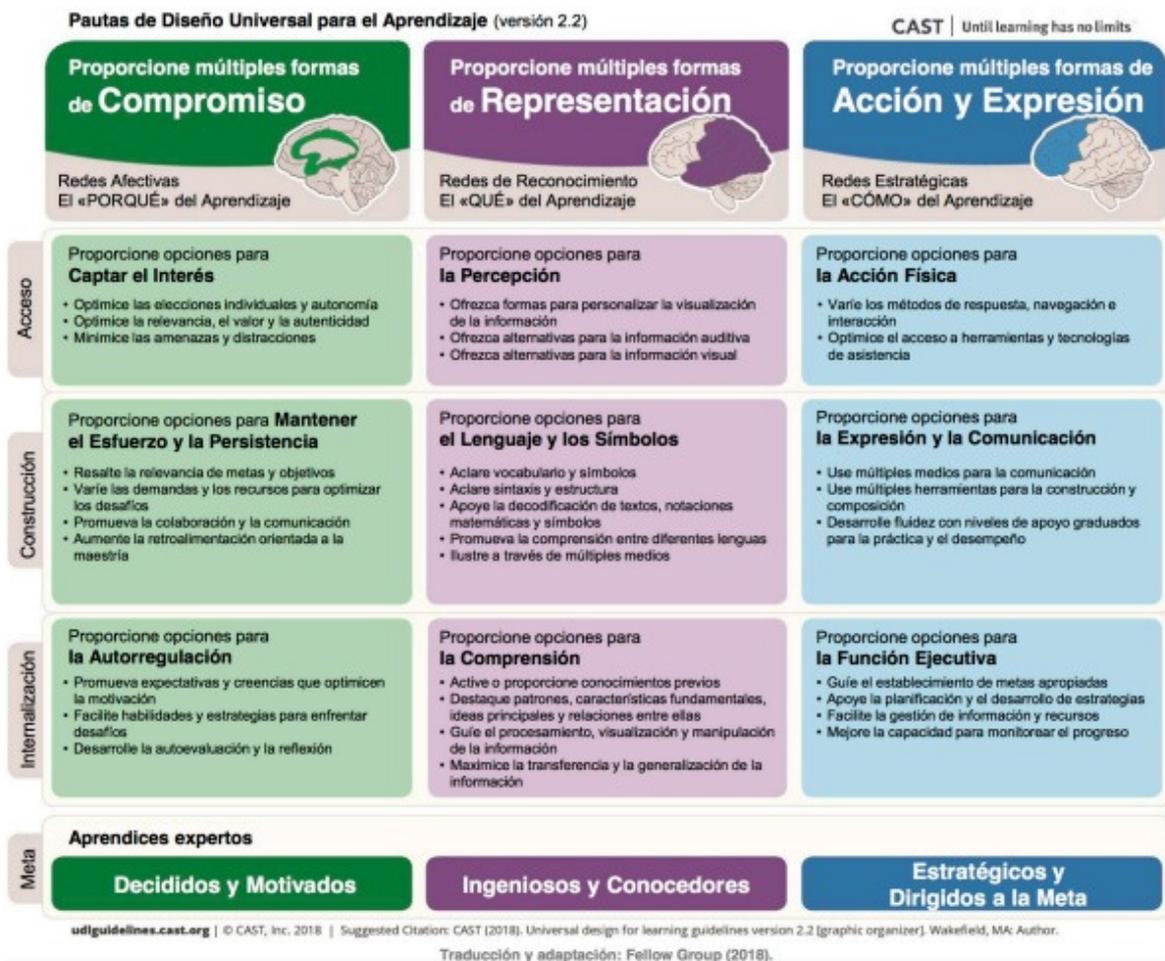
1. Los principios del DUA

1. Intenta proporcionar múltiples medios de representación, para que se activen las redes de reconocimiento. Hablamos del QUÉ del aprendizaje. Siguiendo este principio, debemos presentar la información al alumnado mediante soportes variados y en formatos distintos, teniendo en cuenta las diferentes vías de acceso y procesamiento de dicha información.

2. Trata de proporcionar múltiples formas de acción y expresión, para que se activen las redes estratégicas. Es el CÓMO del aprendizaje. Siguiendo este principio, debemos ofrecer al alumnado diferentes posibilidades para expresar lo que saben, para organizarse y planificarse.

3. Procura proporcionar múltiples formas de compromiso e implicación, para que se activen las redes afectivas. Es el PORQUÉ del aprendizaje. Se trata de utilizar diferentes estrategias para motivar al alumnado, mantener esa motivación y facilitar su participación activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Los tres principios del DUA sientan las bases del enfoque y en torno a ellos se construye el marco práctico para llevarlo a las aulas. Estos principios se han convertido en un referente obligado que aparece en la mayoría de la bibliografía científica sobre el tema.

2. Las pautas del DUA



Las pautas del DUA son un conjunto de estrategias que se pueden utilizar en la práctica docente para lograr que los currículos sean accesibles a todos los estudiantes y para eliminar las barreras que generan la mayoría de ellos. Pueden servir como base para crear opciones diferentes, flexibilizar los procesos de enseñanza y maximizar las oportunidades de aprendizaje.

Cada una de las pautas está vinculada con uno de los principios del DUA; cada pauta, además de la justificación de su interés en el aprendizaje, aporta sugerencias sobre cómo llevar a la práctica el principio correspondiente. Muchas de estas pautas y propuestas ya están integradas en la práctica de los docentes, pero hay otras que pueden resultar novedosas y muy útiles para responder a necesidades e intereses de los estudiantes, así como para evitar barreras con las que se encuentran muchos de ellos a la hora de acceder al currículo.

Las pautas del DUA proporcionan un marco de referencia y una perspectiva que permite aplicarlas a cualquier componente del currículo, ya que definen los objetivos, seleccionan los contenidos y los materiales didácticos, y evalúan los aprendizajes (Alba Pastor, 2012). Cualquier momento y tarea puede plantearse con esta perspectiva, para garantizar que todos los estudiantes accedan a los procesos de aprendizaje.

Estrategia de Programación Multinivel/ Enseñanza Multinivel

La enseñanza multinivel es una práctica defendida por todos aquellos que buscan estrategias que favorezcan a todo el alumnado y trabajen la cohesión de grupo de forma efectiva, pues aporta a cada estudiante la fortaleza y seguridad necesarias para ser parte activa en un grupo de trabajo.

El diseño de actividades multinivel constituye una magnífica oportunidad para atender a la diversidad en el aula, porque posibilita que cada alumno o alumna encuentre, respecto al desarrollo de un contenido, actividades acorde a su nivel de competencia curricular.

El propósito de este tipo de actividades multinivel es:

- Aceptar la diversidad de nuestro alumnado.
- Proponer múltiples oportunidades de aprendizaje a todos.
- Favorecer una inclusión efectiva y eficaz.

La EM en las aulas ordinarias se basa en una de las nueve reglas de oro de la inclusión descritas por la UNESCO (2001), concretamente la número 4, que indica que las aulas inclusivas se caracterizan por el hecho de planificar las lecciones de forma que resulten más efectivas para todos siendo esta una de las principales características y ventajas, de la EM.

Beneficios de la EM

La Enseñanza Multinivel es una forma de organizar la enseñanza guiada por los principios de individualización, flexibilidad e inclusión de todos el alumnado en el aula, sea cual sea el nivel de habilidades que presentan.

Los **beneficios básicos** de este tipo de metodología son:

- Permite al alumnado acceder al contenido desde el respeto a su singularidad, esto es, teniendo en cuenta sus capacidades, habilidades, intereses, estilos de aprendizaje y respuesta, y dando todas las diferencias el mismo valor.
- Trabaja a favor de una autoestima positiva.
 - Permite a todos el alumnado participar de forma activa y aportando valor a las experiencias de aprendizaje colaborativo propuestas en el aula, ofreciendo a todos y cada uno oportunidades de participación, motivación e implicación en el proceso. Ningún alumno o alumna es un sujeto pasivo o receptor de ayuda, sino que todos trabajan para superar sus conocimientos.
- Trabaja el sentimiento de pertenencia al grupo.

En resumen

La EPM nos permite conjugar las dos realidades que se dan actualmente en nuestras aulas:

- La gran diversidad del alumnado con necesidades, intereses, motivaciones y ritmos de aprendizaje diferentes.

- La necesidad de una educación inclusiva.

En la EPM la programación didáctica es la única para todo el grupo, con unos objetivos comunes para toda el aula, en la que todos realizan actividades relativas a la misma unidad, pero:

- Adaptado a las diferentes necesidades.

- Presentando la información en una variedad de formas.

- Utilizando las metodologías que mejor se adaptan a las competencias que se desean alcanzar.

- Empleando diferentes tipos de evaluación.

4.5. Acción tutorial

La orientación del alumnado forma parte de las actividades habituales de cualquier profesor, que cada día realiza labores de guía y de orientación.

Ello no es obstáculo para que a determinados profesores y profesoras se les asigne formal y expresamente una función orientadora especial, conocida como tutoría. Deben realizar la orientación personal y escolar del grupo de alumnos y alumnas que se les ha encomendado.

La función tutorial no es una función menor del profesorado comparado con la docencia de las materias, pues cumple una labor fundamental en la individualización de la enseñanza, de proporcionar estrategias didácticas al profesor y de aprendizaje al escolar. Al mismo tiempo, favorece la personalización de la educación, a través de la incorporación de contenidos del currículo referentes a actitudes, normas y valores; así como a habilidades sociales para el desarrollo personal.

A su vez, el profesorado, en la acción tutorial, se sirve de las estrategias planificadoras, organizativas y didácticas que utiliza en la docencia de las materias.

Para que tenga todo su sentido, esta acción tutorial es necesario entenderla como un proceso continuo y dinámico de enseñanza y aprendizaje:

- Que se desarrolle en el marco del currículo escolar, desde una perspectiva interdisciplinar; que requiere una planificación sistemática y la colaboración de todos los agentes educativos;
- Que suponga un proceso de aprendizaje dirigido a la auto-orientación.

Objetivo

La acción tutorial tiene por finalidad contribuir, en colaboración con las familias, al desarrollo y apoyo personal del alumnado en el aspecto intelectual y emocional, de acuerdo con las características de su edad. La tutoría y la orientación del alumnado formarán parte de la función docente.

La figura del tutor

El tutor no tiene por objeto solamente conocimientos y procedimientos, sino también valores, normas y actitudes; tiene por objeto, el pleno desarrollo personal de los alumnos, un desarrollo que implica, por parte de los profesores/as, el ejercicio de la función tutorial.

El tutor sirve al alumno de guía en su escolaridad, en su maduración personal y en la búsqueda de su camino en la vida. También constituye un referente privilegiado como consejero e integrador de experiencias.

El ejercicio de la tutoría ha de quedar plenamente incorporado e integrado en el ejercicio de la función docente, como función realizada con criterios de responsabilidad compartida y de cooperación, en el marco del proyecto curricular y del trabajo del equipo docente.

Los profesores tutores ejercerán las siguientes funciones:

1. Llevar a cabo el plan de acción tutorial establecido en el proyecto curricular del nivel correspondiente y aprobado por el claustro.
2. Coordinar el proceso de evaluación del alumnado de su grupo y, al final de cada ciclo de la Educación Primaria, adoptar la decisión que proceda acerca de la promoción del alumnado, teniendo en cuenta los informes de los otros profesores del grupo. Esta decisión requerirá la audiencia previa de los padres, madres o tutores legales cuando comporte que el alumno o alumna no promocioe al ciclo o etapa siguiente.
3. En su caso, adoptar con los profesores de ciclo o etapa las medidas educativas complementarias o de adaptación curricular que se detecten necesarias como consecuencia de la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado.
4. Facilitar la integración de los alumnos en el grupo y fomentar en ellos el desarrollo de actitudes participativas.
5. Orientar al alumnado en sus procesos de aprendizaje.
6. Colaborar con el servicio psicopedagógico escolar para la consecución de los objetivos establecidos en el plan de acción tutorial.
7. En su caso, desarrollar en coordinación con el profesional del servicio psicopedagógico escolar y con el maestro o maestra de educación especial, las adaptaciones curriculares significativas y las medidas de intervención educativa para el alumnado con necesidades

educativas especiales.

8. Informar a los padres, madres o tutores legales, profesorado y alumnado del grupo de todo aquello que les concierne en relación con las actividades docentes y con el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus alumnos.

9. Fomentar la cooperación educativa entre el profesorado y los padres y madres o tutores legales de los alumnos.

10. Atender y cuidar, junto con el resto de los profesores del centro, a los alumnos en los períodos de recreo y en otras actividades no lectivas.

5. Los pilares metodológicos de los CEJR

5.1 Las competencias

La LOMLOE define las competencias clave como los desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo y afrontar principales retos, y desafíos globales y locales, siendo la adaptación al sistema educativo español de las competencias claves establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

La ocho competencias clave de la LOMLOE son:

1. **En comunicación lingüística:** consiste en identificar, comprender y expresar ideas, opiniones y sentimientos, tanto oralmente como por escrito, a través de soportes audiovisuales y multimodales en diferentes contextos y con distintos fines.
2. **Plurilingüe:** se trata de manejar diversas lenguas correcta y eficientemente para el aprendizaje y la comunicación.
3. **Matemática y en ciencia y tecnología (STEM):** hace referencia a comprender y transformar el entorno de un modo comprometido, responsable y sostenible usando el método científico, el pensamiento matemático, la tecnología y las técnicas de la
4. ingeniería. **Digital:** radica en hacer un uso seguro y responsable de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, tanto en el ámbito educativo como en el laboral y
5. social. **Personal, social y de aprender a aprender:** de las competencias clave de la LOMLOE es la relacionada con reflexionar sobre uno mismo, cooperar e interactuar con la gente de nuestro alrededor y favorecer la capacidad de aprendizaje y crecimiento personal a lo largo de la vida.

6. **Ciudadana:** se refiere a participar de un modo activo, responsable y cívico en el desarrollo de la sociedad, además de fomentar una ciudadanía mundial y adquirir un compromiso con la sostenibilidad.

7. **Emprendedora:** es la capacidad de identificar las oportunidades y utilizar los conocimientos adquiridos anteriormente para idear procesos que contribuyan a alcanzar unos objetivos preestablecidos o aportar valor añadido a algo. Tener creatividad e iniciativa. Pasar de las ideas a la acción.

8. **Conciencia y expresión culturales:** se fundamenta en tener una actitud crítica, positiva, respetuosa y abierta al diálogo ante las diferentes manifestaciones culturales y artísticas que existen.

Cabe señalar que todas ellas constan de 3 dimensiones: **cognitiva** (comprensión y asimilación de información), **instrumental** (uso de los conocimientos para la obtención de resultados) y **actitudinal** (capacidad de acción o reacción ante ideas o situaciones).

5.2. Metodologías activas - Aspectos fundamentales para aprender

Desde hace varios años en los CEJR venimos fomentando el uso e implementando en el aula diferentes metodologías y herramientas. Se trata de metodologías activas que proporcionan aprendizajes más duraderos en el tiempo dado su carácter significativo y transferible. En este sentido, en nuestro Centros queremos fomentar el uso de metodologías que cumplan una serie de requisitos, siempre enfocados hacia un proceso de enseñanza y aprendizaje de calidad. De esta manera, hemos seleccionado aquellos procedimientos que tengan una base pedagógica que favorezcan la labor en el aula y faciliten el trabajo docente. Los criterios para seleccionar estas metodologías activas que contemplen los siguientes requisitos: adaptarse a los objetivos cognitivos a alcanzar (Taxonomía de Bloom), la capacidad y éxito del método para propiciar aprendizajes, el número de alumnos que participen en la actividad, los espacios y los recursos con los que contemos.

Flipped Classroom (Aula Invertida)

Es un modelo pedagógico en el que los elementos tradicionales de la lección impartida por el profesor se invierten: los materiales educativos primarios son estudiados por el alumnado en casa y, luego, se trabajan en el aula.

El principal objetivo de esta metodología es optimizar el tiempo en clase dedicándolo, por ejemplo, a atender las necesidades especiales de cada individualidad, desarrollar proyectos cooperativos o trabajar por proyectos.

Aprendizaje Basado en Proyectos

El ABP es un método de enseñanza contextualizado y con enfoque globalizador e interdisciplinar. Permite a los alumnos adquirir conocimientos y competencias clave a través de la elaboración de proyectos que dan respuesta a problemas de la vida real. Partiendo de un problema concreto y real, parecen evidentes las mejoras en la capacidad de retener conocimiento por parte del alumnado así como la oportunidad de desarrollar competencias complejas como el pensamiento crítico, la comunicación, la colaboración o la resolución de problemas. En todo el proceso los alumnos adquieren un papel activo.

Aprendizaje Cooperativo

El Aprendizaje Cooperativo permite cooperar para aprender y aprender a cooperar. «Más fuertes juntos». Así se podría resumir de forma sencilla el aprendizaje cooperativo.

El objetivo final es siempre común y se va a lograr si cada uno de los miembros realiza con éxito sus tareas. Los alumnos trabajan en grupos pequeños, estables y heterogéneos para conseguir metas comunes.

La principal característica es que cada persona tiene un rol determinado y para alcanzar los objetivos es necesario interactuar y trabajar de forma coordinada.

Se potencia la interdependencia positiva y las interacciones estimuladoras entre los miembros del grupo. Supone una responsabilidad, individual y grupal. y conocer y practicar las habilidades interpersonales y grupales.

El profesorado adquiere el papel de facilitador y concede el papel protagonista al alumno o alumna.

Gamificación

La Gamificación es una técnica de aprendizaje que traslada la mecánica de los juegos al ámbito educativo con el fin de conseguir mejores resultados, ya sea para absorber mejor algunos conocimientos, mejorar alguna habilidad, o bien recompensar acciones concretas, entre otros muchos objetivos. Algunos de los beneficios de la gamificación son: la motivación, el rendimiento aumenta, la superación personal y también se produce un mayor aprovechamiento de las TIC.

Aprendizaje Basado en Problemas

El Aprendizaje Basado en Problemas es un proceso de aprendizaje cíclico compuesto de muchas etapas diferentes. Enfrenta a los estudiantes a una situación problemática relevante, como vía para adquirir e integrar nuevos conocimientos. Permite el aprendizaje centrado en el alumno y promueve la integración de los saberes, pone a prueba la capacidad de razonar y aplicar el conocimiento.

Poner en práctica esta metodología no supone sólo el ejercicio de indagación por parte de los alumnos, sino convertirlo en datos e información útil.

Las cuatro grandes ventajas observadas con el uso de esta metodología son:

- El desarrollo del pensamiento crítico y competencias creativas
- La mejora de las habilidades de resolución de problemas
- El aumento de la motivación del alumno
- La mejor capacidad de transferir conocimientos a nuevas situaciones

El maestro adquiere un rol de guía, tutor o consultor del proceso a realizar.

Aprendizaje Basado en el Pensamiento (Thinking Based Learning)

Cuando se habla de educación uno de los aspectos más discutidos es la necesidad de enseñar a los alumnos a trabajar con la información que reciben en la escuela. Enseñarles a contextualizar, analizar, relacionar, argumentar... En definitiva, convertir información en conocimiento.

Este es el objetivo del *thinking-based learning* o aprendizaje basado en el pensamiento (TBL), desarrollar destrezas del pensamiento más allá de la memorización, desarrollar un pensamiento eficaz.

Aprendizaje Servicio

El aprendizaje-servicio es un método para unir el aprendizaje con el compromiso social. Es **aprender haciendo un servicio a la comunidad.**

El aprendizaje-servicio es una propuesta educativa que combina procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad en un solo proyecto bien articulado donde los participantes aprenden al trabajar en necesidades reales del entorno con la finalidad de mejorarlo.

En definitiva, el aprendizaje-servicio es un método para unir compromiso social con el aprendizaje de conocimientos, habilidades, actitudes y valores. Aprender a ser competentes siendo útiles a los demás.

Es sencillo... y es poderoso, porque aunque es una **metodología** de aprendizaje, no es sólo eso. También es una **filosofía** que reconcilia la dimensión cognitiva y la dimensión ética de la persona; una **pedagogía** que reconcilia calidad educativa e inclusión social y una estrategia de **desarrollo comunitario** porque fomenta el capital social de las poblaciones.

Aprendizaje Basado en Retos

Podemos definir el ABR como un enfoque pedagógico que se centra en solucionar un problema real del entorno del estudiante y optimizar las condiciones de la comunidad o parte de ella; todo ello a través de una acción concreta. Esto implica un aprendizaje significativo y motivante para el alumno. El aprendizaje vivencial es clave, donde el alumno se involucra de forma activa para resolver un problema real, relevante y relacionado con su entorno.

Otra característica que define a esta metodología es que el alumno es el protagonista de su aprendizaje y el papel del profesor es actuar como guía, quien los acompaña a medida que van superando los retos.

Las principales ventajas que presenta este tipo de aprendizaje son:

- Participación activa de los alumnos.
- Potencial de curiosidad y motivación.
- Adquisición de conocimientos más profundos del tema.
- Desarrollo de la creatividad y el pensamiento crítico.
- Trabaja de forma cooperativa y colaborativa para conseguir un objetivo común.
 - Desarrollo de habilidades como la empatía, la comunicación o la resolución de problemas.
- Conexión con vivencias reales y con la comunidad que les rodea.
 - Aprendizaje personalizado, esto quiere decir que los alumnos trabajarán en retos de diferentes grados de dificultad.

Ambientes

El trabajo por ambientes es una metodología globalizadora y activa que consiste en crear un clima, un contexto de aprendizaje basado en una organización de los alumnos, espacios y, especialmente, ofreciendo los materiales adecuados para promover la actividad libre y fomentar la investigación, el aprendizaje y el desarrollo de capacidades y competencias en los infantes. Los ambientes son espacios (físicos y temporales) inclusivos” (Escola Vic Centre, 2016)

El alumno se convierte en un elemento activo que construye su propio aprendizaje mediante la observación, la investigación, la imaginación, la interacción, la creación, la emoción...

La organización de los alumnos y alumnas se realiza por intereses y no por edad cronológica, lo que contribuye a la ayuda y colaboración mutua entre pequeños y mayores.

El maestro como organizador y creador del ambiente, guía y favorece el aprendizaje experimental de los niños así como su capacidad de decisión.

Los espacios creados por el maestro y materiales son la estrategia de intervención y deben ser variados, motivadores, atractivos y propiciadores de aprendizaje.

La actividad o juego libre como principal recurso didáctico. Hace posible la inclusión de niños con diferentes ritmos de aprendizaje y edades.

El niño aprende a través de su experiencia activa con el entorno. El desarrollo y el aprendizaje necesitan de la interacción social. El juego es una pieza clave en el desarrollo y la elaboración de significado.

Rincones de trabajo

Esta metodología, al igual que el trabajo por ambientes utilizan la organización del espacio como herramienta de intervención en el aula y posicionan al alumno como actor principal en el escenario del aprendizaje.

Estos espacios pueden ser temporales o permanentes y admiten múltiples usos depende del momento del día. Esta organización del espacio favorece la autonomía de los niños siendo el maestro el facilitador y organizador del espacio donde ellos llevarán a cabo su aprendizaje de manera lúdica. Algunos de estos rincones son:

El rincón de la alfombra

El rincón de las construcciones

El rincón del juego simbólico (cocina, casa, tienda...) El rincón de plástica

El rincón de los disfraces

El rincón de las experiencias

El rincón de la lógica y las matemáticas

Paisajes de Aprendizaje/Situaciones de Aprendizaje

“Los paisajes de aprendizaje son una herramienta metodológica que permiten combinar actividades de comprensión con mundos simbólicos y así fomentar la imaginación de nuestros alumnos” (Fundación Telefónica, 2016).

Un aula del siglo XXI es un espacio en el cual se puede aprender, explorar, descubrir, organizar y transformar tanto el mundo que nos rodea como a nosotros/as mismos/as. Enseñar hoy está relacionado con la planificación, el desarrollo y la evaluación continua de propuestas pedagógicas

y didácticas que promuevan un mayor protagonismo por parte de cada estudiante, enfocadas en el desarrollo de sus capacidades y adquisición de competencias clave y competencias específicas. Así, en esta aula, una de las funciones del/la docente consiste en constituirse en un/a diseñador/diseñadora de experiencias de aprendizajes significativos.

La propuesta se orienta a organizar los contenidos y aprendizajes en **escenarios personalizados**, en los que cada estudiante se encuentre con multitud de elementos y actividades que se adecuarán a sus ritmos, intereses, preferencias, necesidades y estilos de aprendizaje, pensados para su desarrollo integral.

El modelo de las inteligencias múltiples -entendido en el debate actual de la cuestión- y la taxonomía de Bloom forman parte de esta herramienta pedagógica de enseñanza con la que los/as docentes pueden crear un itinerario digital de aprendizajes con actividades y enigmas para ser resueltos por parte de los/as estudiantes.

5.3 Evaluación

La evaluación para el aprendizaje del alumnado permite valorar el nivel de desempeño y el logro de los aprendizajes esperados; además, identifica los apoyos necesarios para analizar las causas de los aprendizajes no logrados y tomar decisiones de manera oportuna. En este sentido, la evaluación en el contexto del enfoque formativo requiere recolectar, sistematizar y analizar la información obtenida de diversas fuentes, con el fin de mejorar el aprendizaje de los alumnos y la intervención docente.

Por lo anterior, la evaluación no puede depender de una sola técnica o instrumento, porque de esta forma se estarían evaluando únicamente conocimientos, habilidades, actitudes o valores de manera desintegrada. Si en la planificación de aula el docente selecciona diferentes aprendizajes esperados, debe evaluar los aprendizajes logrados por medio de la técnica o el instrumento adecuado. De esta manera, permitirá valorar el proceso de aprendizaje y traducirlo en nivel de desempeño y/o referencia numérica cuando se requiera.

La evaluación con enfoque formativo debe permitir el desarrollo de las habilidades de reflexión, observación, análisis, el pensamiento crítico y la capacidad para resolver problemas; para lograrlo, es necesario implementar estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación.

Por todo ello, en los CEJR creemos que es necesario implementar diferentes estrategias, técnicas y herramientas que sirvan tanto para evaluar como calificar -cuando sea necesario- el proceso de aprendizaje de nuestros alumnos.

5.3.1 Estrategia de evaluación

Una estrategia de evaluación es un plan de acción para valorar el aprendizaje de los alumnos, reconocer sus avances e identificar las interferencias, con el fin de realizar una intervención efectiva en su proceso de aprendizaje. ¿Cómo, cuándo y el qué voy a evaluar?

Las estrategias requieren la programación de una serie de actividades estructuradas de manera flexible que permitan organizar la información con el fin de producir aprendizajes profundos y significativos. Las estrategias son el conjunto de actividades que se llevan a cabo para la consecución de una meta.

Definir una estrategia de evaluación y seleccionar entre una variedad de instrumentos es un trabajo que requiere considerar diferentes elementos, entre ellos, la congruencia con los aprendizajes esperados establecidos en la planificación, la pertinencia con el momento de evaluación en que serán aplicados, la medición de diferentes aspectos acerca de los progresos y apoyos en el aprendizaje de los alumnos, así como de la práctica docente.

¿En qué momento se establece la estrategia?

La planificación es el momento donde se diseñan e incluyen las estrategias y los instrumentos de evaluación (que se explican en el siguiente apartado), ya que en esa fase se define qué se enseña y cómo; es decir, qué aprenderán los alumnos y cómo se medirá ese conocimiento en función del cumplimiento o no de los aprendizajes esperados. Si la estrategia no está brindando los resultados previstos, puede enriquecerse o reformularse.

5.3.2 Técnicas e instrumentos de evaluación

Las técnicas de evaluación son los procedimientos utilizados por el docente para obtener información relacionada con el aprendizaje de alumnado..

Los Instrumentos de evaluación son los recursos que se emplean para recolectar y registrar información acerca del aprendizaje de los alumnos y la propia práctica docente.

Las técnicas se refieren al método de evaluar y el instrumento al tipo de prueba, por ejemplo: en la técnica de interrogatorio los instrumentos pueden ser el cuestionario, la entrevista, debates, pruebas orales, etc. Las técnicas de análisis del desempeño son técnicas auxiliares, cuyos instrumentos se utilizan conjugados con otros instrumentos de las otras técnicas. Por ejemplo: yo puedo evaluar un portafolio utilizando una lista de cotejo (o check-list).

Tanto las técnicas como los instrumentos de evaluación deben adaptarse a las características de los alumnos y brindar información de su proceso de aprendizaje. Dada la diversidad de instrumentos que permiten obtener información del aprendizaje, es necesario seleccionar cuidadosamente los que permitan lograr la información que se desea. Los instrumentos y

técnicas de evaluación son las herramientas que usa el profesor necesarias para obtener evidencias de los desempeños de los alumnos en un proceso de enseñanza y aprendizaje.



5.3.3. Tipos de evaluación

La taxonomía de la evaluación es muy compleja, en este apartado se exponen algunas clasificaciones de evaluación de gran interés en educación.

Según la función y el momento en el que se realiza:

Diagnóstica: En esta evaluación se busca demostrar si los alumnos están en condiciones de comenzar a estudiar un determinado tema o unidad, la situación personal del alumno en una determinada etapa del curso, ya sea familiar, física o incluso emocional.

Formativa: Tiene como objetivo mostrar al profesor y a su alumno qué progresos tuvo este último. También, señalar qué fracasos hubo durante los procesos tanto de enseñanza como de aprendizaje y, por último, analizar las conductas del alumno a lo largo del transcurso de aprendizaje para ver hasta qué punto fueron alcanzados los objetivos.

Sumativa: Esta clase de evaluación valora los comportamientos finales de los alumnos hacia el final de un determinado proceso, permiten verificar si se han alcanzado o no las metas propuestas y hacer una reseña de los contenidos tratados a lo largo de un curso.

Por último, sirven para integrar en un juicio de valor todo aquello que se ha dicho sobre una persona a lo largo del curso. Determina el valor del aprendizaje como “producto acabado”.

Según la procedencia de los evaluadores:

Externa: Quienes toman la iniciativa de efectuar la evaluación pueden ser responsables pertenecientes a la institución o externos a ella, pero en cualquier caso ha de quedar claro que sí han de ser externos o ajenos a ella quienes la realicen. Se pretende lograr máxima objetividad.

Interna: Es la que efectúan profesionales pertenecientes a la propia institución pero que no intervienen en el programa, de modo que pueden valorar objetivamente tanto el trabajo realizado o el proceso seguido como los resultados obtenidos a fin de facilitar las decisiones pertinentes.

Dentro de la evaluación interna, podemos distinguir entre:

- La heteroevaluación: Es la evaluación que realiza una persona sobre el trabajo o el rendimiento de otro. Es decir, la evaluación que el profesor realiza sobre el alumno.
- La coevaluación: Es una evaluación conjunta, como la realizada por los grupos con la valoración que cada uno hace del trabajo del otro.
- La autoevaluación: Se produce cuando cada estudiante evalúa sus propias actuaciones y producciones.

Mixta: Pretende ser una combinación entre los dos tipos antes descritos. Se trataría de efectuar tanto la evaluación interna como la externa para posteriormente contrastar los datos procedentes de ambas y dar cuenta de las divergencias o concordancias.

Según los instrumentos utilizados:

Holística: Abarca al alumno como un todo, y a su aprendizaje como una totalidad, es una apreciación globalizada.

Informal: Sin utilizar técnicas formales y estructuradas, sino por la diaria observación del comportamiento individual del alumno y su interacción con el grupo.

Cualitativa: Evalúa lo que se aprendió, cómo se aprendió y para que se aprendió. Es a su vez integral y holística, ya que se basa en la descripción del logro.

Cuantitativa: Sólo considera lo que se aprendió en una simple apreciación matemática. Consiste en la calificación numérica de los logros.

Continua: Se basa en la observación diaria del alumno y de su actitud frente al aprendizaje utilizando técnicas formales e informales.

5.4. Educación emocional

La educación emocional debe ser un eje vertebrador de la educación de nuestros Centros. Ser emocionalmente inteligente es una necesidad en la situación actual en la que nos encontramos en los que los niveles de ansiedad están creciendo entre nuestro alumnado. El desarrollo de las competencias de esta inteligencia, a través de una buena educación emocional, va a permitir a la persona madurar de forma integral, y adquirir unas herramientas que le van a permitir hacer frente a los retos que se presenten (Bisquerra e Ibarrola).

En los CEJR queremos potenciar la educación emocional para que los estudiantes puedan desarrollar estrategias que les proporcionen estabilidad emocional, favorezca el despliegue de habilidades para el crecimiento personal y en comunidad, así como una herramienta de prevención de conflictos individuales e interpersonales.

Pretendemos enseñar a los alumnos a conocer el universo de emociones para poder ser conscientes de sí mismos, poder expresarlas y gestionarlas en cada momento de forma adecuada. Uno de los modelos que se están ya utilizando para esto en algunos de nuestros Centros, y como muestra de las distintas posibilidades que se pueden adoptar. Se trata del Programa Reto.

Es un programa de educación emocional de **0 a 16 años** secuenciado por trimestres y cursos.

- Ayuda a identificar, expresar y gestionar las **emociones**.
- Facilita la gestión de **conflictos**.
- Practica diferentes técnicas para aprender a **relajarse**.
- Desarrolla la capacidad de **empatizar** con los demás.

El motivo de realizarlo a nivel de centro es establecer una línea de trabajo común, coherente y secuenciada para conseguir la mejora de la autoestima de cada uno de nuestros/as alumnos/as y favorecer la convivencia.

5.5. La competencia digital

En el siglo XXI, la competencia digital se ha convertido en un elemento esencial en nuestra sociedad, y por tanto, también en el ámbito educativo. La pandemia ha acelerado este proceso, lo

que ha llevado a la elaboración del Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente en España (MRCCD). De este modo, podremos como profesores guiar a los estudiantes en un ámbito interactivo donde las tecnologías digitales, los recursos online y los dispositivos móviles se utilicen para diseñar un tipo de educación que apoye el crecimiento de los alumnos en este sentido.

En los CEJR pretendemos hacer un buen uso de la tecnología, siempre unido al uso didáctico que podemos hacer de ella y siguiendo criterios pedagógicos claros. En este sentido, la educación va marcada por esos objetivos europeos recogidos en el MRCCD: trabajo responsable de los medios, autocontrol en el uso de la tecnología, respeto hacia otros usuarios, cuidado de la intimidad en internet, uso de dispositivos tecnológicos y las webs de las editoriales. También se seguirá potenciando el uso de Entornos Virtuales de Aprendizaje y Aulas Virtuales (Google for Education).

6. Proyectos que se implantan en los Centros

6.1. Proyecto Lingüístico y Multilingüe

El Proyecto Lingüístico de los CEJR introduce un modelo de aprendizaje bilingüe y multicultural con el objetivo de conocer otras lenguas y culturas, lo que permite al alumno desarrollarse social y profesionalmente. El conocimiento de más de una lengua resulta fundamental en la sociedad actual.

En nuestros Centros hay una apertura al mundo a través de otras lenguas. Se potencia la capacidad comunicativa de nuestros alumnos, facilitando que vivan experiencias orientadas al uso adecuado y correcto de la lengua de diferentes formas. Además, se cuenta, en la medida de lo posible, con la ayuda de auxiliares de conversación nativos, uso de las TIC y otros recursos que permitan al alumno aprender activamente la lengua inglesa.

6.2. Fundación Concordia Solidaria

La Fundación Concordia Solidaria es una organización sin ánimo de lucro creada por los Misioneros de los Sagrados Corazones de Jesús y María. Su finalidad es lograr un desarrollo integral de las poblaciones más desfavorecidas donde está presente la Congregación (Latinoamérica, África y España), mediante la asistencia social, la formación humana y la sensibilización. Su actuación se basa en los principios de humanismo cristiano y la concordia entre las personas.

La presencia de la Fundación en nuestros colegios tiene como finalidad el poder colaborar en la educación en valores de nuestro alumnado. Por medio de las diferentes campañas que se realizan

a lo largo del curso escolar, y a través de las cuales se transmiten valores como la justicia y la solidaridad, inculcando en nuestro alumnado que con el esfuerzo de todos un mundo mejor es posible.

“Fundación Concordia Solidaria la Misión de Todos”

Desde el curso 2022-2023, se ha creado en cada uno de nuestros colegios el equipo animador de la Fundación Concordia Solidaria. Dicho equipo está constituido por personal que representa a todos y cada uno de los sectores que conforman la comunidad educativa: alumnado, familias, profesorado, personal de administración y servicios, y el equipo directivo.

La incorporación del equipo animador de Concordia Solidaria junto a los grupos de mejora ya existentes de las áreas pedagógica, comunicación, eco ambiental, competencia espiritual, gestión, animación para la evangelización, equipos docentes y departamentos; supone seguir sumando iniciativas en sintonía con el Ideario, Propósito y Valores de nuestros colegios. También nos ayuda a tener más presentes los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) con acciones y gestos concretos a nuestro alcance.

Principios y Fines:

1.- La Fundación se declara comprometida con los valores de libertad, solidaridad y justicia social, potenciando no sólo el desarrollo económico social de las personas desfavorecidas que son los beneficiarios de su actividad, sino que se compromete también con el respeto a la integridad cultural de las mismas, con la defensa del derecho de integración de los inmigrantes que forman hoy parte importante del panorama de la sociedad española, con la formación de las nuevas generaciones y con la defensa de la plena igualdad de la mujer, que de hecho constituye una prioridad insoslayable en esta declaración de principios.

2.- La Fundación tiene fines de cooperación para el desarrollo, de asistencia social y educativos o docentes.

3.- Para la consecución de los fines enunciados la Fundación se propone realizar diferentes actividades en cada colegio a lo largo del curso, animadas éstas por grupos de personas (profesores, familias, alumnos, personal de administración y servicios) que lideran, conciencian y trabajan en beneficio de los diferentes proyectos. Algunos de estos son:

- APADRINAMIENTOS en Butare (Rwanda).
- BECAS DE SECUNDARIA en Zamengoé (Camerún).
- UNA COMIDA PARA UN MEJOR APRENDIZAJE en Kiziguro (Rwanda).
- SUMANDO A LA MESA FAMILIAR en el Barrio 22 de enero (Argentina).

6.3. Plan de Convivencia

Desde siempre ha sido una preocupación constante en los CEJR el intento de educar a nuestro alumnado como personas responsables y propiciar un ambiente de respeto mutuo, responsabilidad en el estudio, servicio, compañerismo y autodisciplina.

Las normas de convivencia derivadas de nuestro RRI, se dan a conocer a todo el alumnado y a las familias para que su conocimiento contribuya a su cumplimiento en beneficio de toda la comunidad educativa.

Nuestro Plan de Convivencia se basa en ofrecer un servicio educativo con una proyección de interés social, promoviendo un tipo de sociedad en la cual los miembros de la comunidad educativa intentan crecer en su capacidad para:

- Comunicarse con los demás aprovechando al máximo la pluralidad de lenguajes, el aprendizaje y la aplicación de los medios de comunicación social.

- Entender, respetar y trabajar con los demás, con espíritu de colaboración al servicio del bien común, reconociendo la interdependencia de los derechos y responsabilidades de cada persona y participando en la vida cívica en favor de la cohesión, la solidaridad y la paz.

- Esforzarse individualmente para generar relaciones basadas en la cordialidad, la confianza, la tolerancia y el respeto.

La consecución de estos objetivos comporta:

- Optar por unos criterios organizativos y disciplinarios que faciliten una convivencia acorde a la dignidad de las personas.

- Desarrollar el sentido de participación y corresponsabilidad educativa de todos los miembros y grupos de la comunidad que permita aprender a convivir.

- Crear un clima de encuentro, de comunicación y de compromiso con la solidaridad y la paz.